



ACTA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE ANCON

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Metropolitana

Esta reunión se realizó el viernes 12 de enero de 2021 a través del aplicativo de videoconferencias Zoom, desde las 07:00 p.m. hasta las 09:00 p.m.

I. AGENDA

1. Postura de la MCLCP de Ancón respecto a la situación de la "Ciudad Bicentenario" y sobre las playas San Francisco.
2. Precisiones al Plan de actividades de la MCLCP de Ancón para el presente año.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Informes

Se inicia la sesión siendo las 07:00 p. m.

Luis Sánchez Vargas: Manifiesta que esta es una sesión extraordinaria para tratar dos puntos, uno es sobre la información recibida, como producto de la reunión del 15 de diciembre, concerniente a la privatización de las playas San Francisco en Ancón y el

cambio en la denominación de “Ciudad Bicentenario” a “Ciudad del Talento” y segundo para hacer algunos reajustes y precisiones al Plan de Acción que aprobaron el 10 de diciembre. Además, subraya, que esta es una sesión extraordinaria porque la sesión ordinaria debió llevarse a cabo el martes 05 de enero la cual no se pudo realizar por múltiples razones.

Respecto al primer punto, se les delegó el 15 de diciembre a Martín Ospina y a la Hermana Flora Balarezo la elaboración de la propuesta sobre la Campaña de Información sobre la Situación Ecológica, Ambiental, Turística y Sostenible del Distrito de Ancón con la finalidad de socializar la propuesta con todos los miembros de la MCLCP de Ancón.

Martín Ospina Salinas: Realiza la sustentación de la propuesta sobre la Campaña de Información sobre la Situación Ecológica, Ambiental, Turística y Sostenible del Distrito de Ancón. Agrega que es una propuesta que se elaboró en función a la última reunión que se llevó a cabo en diciembre y que tiene como base a dos procesos urbanos que están sucediendo en el Distrito de Ancón, uno es la denominación de la Ciudad del Talento y el segundo es producto de un proceso urbano que consiste en la privatización de las playas de San Francisco.

En la sesión del 15 de diciembre se contó con la participación de varios actores sociales como el gremio pesquero, gremio de las lanchas, representantes del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y otros. En esta sesión se estableció que la MCLCP de Ancón tiene que jugar un rol más protagónico como difusor de la campaña de información de esta propuesta en el Distrito de Ancón.

La presentación busca señalar las características que tiene el distrito de Ancón como destino turístico y ecológico. Pero lo que se debe tener en cuenta es que Lima Metropolitana tiene un constante crecimiento urbano y en la actualidad cuenta con una población de 10 millones de habitantes. Este crecimiento urbano es totalmente desordenado producto de la necesidad de la población de obtener un terreno donde

construir sus viviendas; lo que es aprovechado por los traficantes del terreno que en muchas ocasiones vende terrenos en zonas arqueológicas y en las zonas de lomas.

En ese sentido, hace algunos años se propuso el proyecto “Ciudad Bicentenario” que proponía promocionar al distrito de Ancón como una ciudad turística y ecológica; sin embargo, parecer que quiere ser cambiada a la Ciudad del Talento, esta propuesta, puede afectar a las lomas y las dunas de Ancón y lo segundo es que en las playas de San Francisco se está construyendo una zona urbana que de alguna manera va afectar la diversidad marítima.

En concreto planteamos que la MCLCP de Ancón debe desarrollar una campaña informativa sobre la situación ecológica, ambiental, turística y sostenible del distrito de Ancón. Con dos objetivos: el primero, dar información real sobre diferentes propuestas de desarrollo urbano que se vienen dando en distrito de Ancón y los beneficios y desventajas que pueden afectar su proceso de desarrollo; y segundo, se debe concientizar sobre la problemática que afectan el desarrollo del distrito de Ancón.

Además, se plantearon cuatro actividades: primero, generar foros virtuales que permitan identificar y posicionar al distrito de Ancón como un destino ecológico, ambiental y turístico. Para esto, invitar a personas que defiendan estos procesos como la promoción de la Ciudad del Talento, las playas San Francisco y la “Ciudad Bicentenario”. Segundo, realizar entrevistas con promotores de los proyectos urbanos y las autoridades encargadas de los temas de turismo y ecología para generar procesos de difusión. Tercero, crear una página o un grupo de Facebook para realizar la difusión de los proyectos y sus implicancias para el desarrollo del Distrito de Ancón y sus pobladores. Y cuarto, generar conversatorios que permitan plantear propuestas de desarrollo sostenible para el distrito de Ancón.

Esta es, en resumen, la propuesta que hemos trabajado y la idea es socializarla para recibir aportes.

Flora Balarezo Flores: Agrega, que el distrito de Ancón por su posicionamiento geográfico tiene gran potencial turístico; ya que cuenta con las mejores playas de Lima

Norte y que la MCLCP de Ancón viene elaborando la propuesta de campaña de información teniendo en cuenta a los ejes de ecología y turismo sostenible, de esa manera se busca contribuir al desarrollo del distrito.

Además, afirma que la MCLCP de Ancón es un espacio técnico amplio que permite analizar la problemática del distrito de Ancón en todos sus niveles, el cual nos ayudará a identificar problemas graves como el tráfico de terrenos que produce el desorden en el planeamiento urbano de la ciudad, y los grandes montículos de residuos sólidos que afectan la imagen de destino turístico del distrito.

Finaliza su alocución mencionando que la Mancomunidad Distrital de Lima Norte hace muy poco por proteger los espacios naturales como las playas, el Parque Ecológico Antonio Raimondi y las zonas intangibles que hay en los distritos.

Luis Sánchez Vargas: Subraya que la propuesta presentada tiene que ser mejorada. Precisa que la “Ciudad Bicentenario” es multisectorial e involucra a varias organizaciones que se encargan de salvaguardar los espacios ecológicos y ecosistemas del distrito de Ancón. En contraposición, la Municipalidad Metropolitana de Lima viene promocionando la Ciudad del Talento; propuesta que atenta contra el medio ambiente y ecosistemas de Ancón afectando directamente a las lomas, el parque ecológico Antonio Raimondi y las playas de San Francisco chico y grande.

En consecuencia, debe haber un diálogo con la Municipalidad de Ancón, la Municipalidad Metropolitana de Lima, organizaciones sociales y sociedad civil para socializar sobre la problemática que acarrea esta nueva propuesta de la Ciudad del Talento.

Iván Reyes Lebre: El proyecto “Ciudad Bicentenario” engloba al parque ecológico Antonio Raimondi y al parque industrial que está bajo la administración del ministerio de la producción. Este modelo de ciudad sostenible abarca un poco más de 500 hectáreas distribuidos entre ministerio de vivienda y del ministerio de transporte.

La de Ciudad del Talento es una propuesta que pretende intervenir en espacios que están destinados para el desarrollo de actividades ecoturísticas sostenibles. En la actualidad se tiene en camino un proyecto de reforestación de lomas de dos mil hectáreas que va a servir como una zona amortiguamiento permitiendo la recuperación de ecosistemas.

A diferencia del proyecto “Ciudad Bicentenario” esta nueva propuesta de “Ciudad del Talento” pretende edificar viviendas en casi mil doscientas hectáreas en la quebrada río seco que se encuentra detrás de la barrera del pulmón verde que representa el 60 % del total de áreas verdes que tiene todo Lima Metropolitana. En consecuencia, esta nueva propuesta atenta contra los espacios ecológicos del distrito.

El manejo de los residuos sólidos en los pobladores de Ancón es otro problema que viene impactando de manera negativa en el turismo local. Por ello es importante concientizar a los vecinos en el manejo de los residuos sólidos, de esa manera evitamos los montículos de basura en las calles que a la larga terminan en las playas.

Luis Sánchez Vargas: Subraya que el perfil, históricamente, del distrito de Ancón se basa en la valoración de los recursos naturales y culturales; lo que es congruente con la pretensión de convertirlo en un distrito ecológico y turístico.

Además, señala que Ancón cuenta con un gran potencial turístico conformado por sus playas y las pequeñas islas e islotes que son habitadas por diversas especies marinas.

En consecuencia, esto explica nuestra oposición a esta nueva propuesta denominada “Ciudad del Talento”, ya que no respeta el equilibrio ecológico de los ecosistemas de nuestro distrito.

En ese sentido, hacemos un llamado a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Ancón, la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Ministerio de Cultura y la sociedad civil a involucrarse en la defensa del proyecto “Ciudad Bicentenario” porque es amigable con el medio ambiente y promueve el desarrollo del turismo sostenible.

Iván Reyes Lebre: Menciona que se debe promocionar la propuesta de “Ciudad Bicentenario” con la finalidad de que llegue a toda la población porque ha disminuido el apoyo de la ciudadanía en la tarea de difusión de este proyecto.

Además, se debe hacer un análisis de los grandes perjuicios que traería consigo la ejecución de esta nueva propuesta “Ciudad del Talento” porque es contraria al perfil histórico del distrito que prioriza la actividad turística sostenible como eje de desarrollo local.

Eduardo Li Florez: Hace referencia que se les hará llegar la invitación a los coordinadores de esta Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza territoriales para el viernes 15 a las 04:00 p. m. a una reunión que se va tendrá con el consultor del Instituto Metropolitano de Planificación. La finalidad es contribuir con sus aportes el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano 2021-2040 (PLANMET 2040). La idea es construir un desarrollo urbano de forma concertada que recoja las ideas e inquietudes de todas las organizaciones sociales, estado, gremios, sindicatos, oenegés y sociedad civil.

En alusión a la propuesta realizada, en el punto 04 mencionan los foros virtuales que promocionan Ancón como distrito ecológico, ambiental y turístico sostenible. Considera que es de especial relevancia porque en el marco de esta pandemia se están dando ciertas medidas por el gobierno para mitigar la propagación de la COVID-19. Medidas como la inmovilización social los domingos y el cierre de las playas, esto de alguna manera perjudica el desarrollo de las actividades económicas ligadas al sector turístico del distrito. Considera pertinente hacer llegar una comunicación al alcalde todas sus preocupaciones e inquietudes porque finalmente la iniciativa de consolidar al distrito como destino turístico requiere del compromiso del gobierno local.

Respecto del punto 02 del documento, que hace mención a realizar entrevistas con los promotores de proyectos urbanos y autoridades públicas encargadas de turismo y ecología, se recomienda establecer alianzas con las oficinas de promoción del turismo interno como “iPerú” que están adscritos a “PromPerú” y con “Y tú qué planes”.

En cuanto a su tercera actividad, que considera crear una página de Facebook para realizar la difusión de los proyectos y sus implicancias para el desarrollo en el distrito. Sobre el particular, es estratégico aprovechar la MCLCP de Lima Metropolitana como un espacio para difundir y promocionar la propuesta de “Ciudad Bicentenario” en el distrito de Ancón.

Luis Sánchez: Plantea la necesidad que como MCLCP de Ancón se debe realizar una carta para comunicar al alcalde municipal del distrito de Ancón sobre las preocupaciones entorno a la propuesta de “Ciudad del Talento”.

En cuanto al documento expuesto, se deben hacer algunos reajustes donde se agreguen todas las recomendaciones y aportes que se han planteado.

Eduardo Li Florez: Se compromete a realizar el oficio para ingresarlo por mesa de partes de la Municipalidad de Ancón.

Luis Sánchez Vargas: Es importante regular la agenda y priorizar nuestras actividades para el siguiente año. En ese sentido, definir cuáles serán las actividades que se van a realizar considerando que se mantendrá el trabajo remoto.

Por esto, se pretende transversalizar en las acciones los cuatro ejes temáticos que hemos venido trabajando estos últimos años. En el cual se estableció trabajar educación pero con un sentido integral que involucre la participación de la comunidad y a diversos actores sociales que hacen incidencia sobre lo mismo.

Flora Balarezo Flores: hace un balance sobre el plan de trabajo elaborado para el 2021 y explica que los ejes temáticos que se definieron para trabajar este año son salud, infancia, familia y prevención de la violencia, educación y cultura, ecología y turismo sostenible y participación ciudadana.

Luis Sánchez Vargas: Menciona que hay dos ejes temáticos donde estuvo involucrado personalmente. Uno es el eje de educación y cultura en el cual se señaló que se debe actualizar el Proyecto Educativo Local ante esta emergencia sanitaria que estamos viviendo. Para ello debe trabajar de manera articulada con diversos actores sociales. En

ese sentido, tener en cuenta cual será la metodología para trabajar la actualización del proyecto educativo teniendo en cuenta que el distrito de Ancón está dividido en tres zonas: la parte norte conformada por las villas; la parte central, más antigua; y la parte sur, ubicada en el kilómetro 39.

Iván Reyes Lebre: Para la actualización del Proyecto Educativo Local es necesario que la Unidad de Gestión Local pueda crear una directiva que facilite y promueva la participación de los directores y profesores en todas las instituciones del distrito.

Flora Balarezo Florez: hace mención que estamos viendo momentos difíciles en medio de esta crisis sanitaria y crisis alimentaria, por ello es importante que como MCLCP Lima Metropolitana le hagamos llegar los alcances de las actividades que se viene priorizando en la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

Luis Sánchez Vargas: Agrega que las sesiones ordinarias para el presente año se realizarán el primer martes de cada mes.

III. CONCLUSIONES y/o ACUERDOS

1. Realizar una carta para el alcalde de la Municipalidad Distrital de Ancón haciendo llegar todas nuestras inquietudes ante la propuesta “Ciudad del Talento”, y su relación o contraposición con el proyecto “Ciudad Bicentenario”.
2. Las sesiones ordinarias de la MCLCP de Ancón se realizarán el primer martes de cada mes.
3. Al distrito de Ancón se le conoce por su perfil turístico y cultural, lo que hace necesario la promoción del proyecto “Ciudad Bicentenario”.

IV. PARTICIPANTES

	Nombres y Apellidos	Institución
--	---------------------	-------------

1	José Mangini Sánchez	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana
2	Luis Eduardo Li Florez	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana
3	Jorge Namó Terán	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana
4	Luis Sánchez Vargas	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Ancón
6	Flora Balarezo Flores	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Puente Piedra
7	Iván Reyes Lebre	Colectivo Ancón Bicentenario
8	Martin Ospina Salinas	Alternativa – Centro de Investigación y Educación Popular